

Supremo Consejo; Vaya este Concepto Sirvase
V.S. recordar en primer Cavildo esta importancia
al N. N. y mandar se execute Sobre toda prae-
ca que haya en contrario = Dios que a V.S. mil
d. Cartag. 10 de Febrero del 1795 = El Conde de

Conquista = S. J. Muz Bernaben

Corresponde con el oficio original que mere
mito que queda en el Caxa de la S. de la
Secretaria de mi campo. Para que con ste
a prevencion a los Comisarios de la
nombrada por la Ciudad, y a fin de evaluar
certo informe a la N. Chancilleria de
terroris, Sinto de proveer que S. J. Muz
firmo en Cartagena a primeros de Sep.
de mil ochocientos quatro

BSSE

Jaime de Madrid

